



# I C. Lic. Leopoldino Oniz Santos

Gobernador Provisional del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí a los que el presente vieran hace saber que en virtud de haber cursado y aprobado la C.

Marta Barajas García



las asignaturas que señala la Ley de Educación Pública del Estado vigente en la época en que la interesaba cursar sus estudios cumpliendo con todos los requisitos que la misma Ley exige el Ejecutivo de mi cargo le expide el presente

## Título de Profesora de Educación Primaria ;

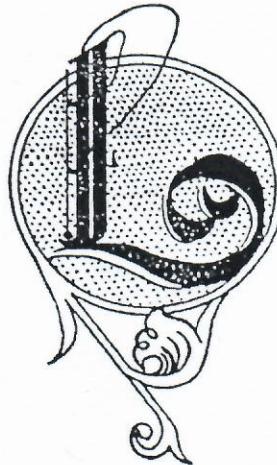
documento que se será entregado una vez formada razón de él por las oficinas correspondientes a fin de que pueda ejercer libremente su profesión gozando de las derechos que la Ley le otorga.

Dado en el Palacio de Gobierno de San Luis Potosí S.L.P.  
a los quince días del mes de diciembre  
de mil novecientos ochenta y ocho

El Secretario General de Gobierno El Gobernador Provisional del Estado

Lic. Juan Ramiro Robledo Ruiz

Lic. Leopoldino Oniz Santos.



## La Escuela Normal Regional de Especialización

del Estado de Coahuila de Zaragoza, expide a:

*Marielka Bautista García*

el título de Licenciado en la Educación de:

Personas con Problemas de Aprendizaje  
en virtud de haber cursado las materias que forman  
el Plan de Estudios en vigor según constancias que  
obran en la Secretaría de la Escuela y por haber  
resultado aprobada en el Examen Profesional  
sustentado el día 31 de julio de 1990 como  
consta en el Acta Núm. 28 del Libro de Actas Núm. 4

Dado en la ciudad de Saltillo, Coahuila a los 11 días  
del mes de agosto de 1990

La Subdirectora Administrativa  
Profra. Francisca Delgado Salas

El Director  
Prof. Jacobo Ramos de Hoyos

El Gobernador Del Estado  
Lic. Eliseo Mendoza Verruejo

El Secretario de Educación Pública  
Prof. Jesús Alfonso Arreola Pérez

El Secretario De Gobierno  
Lic. José Fuentes García